

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

➤ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas.
- Cuaderno de trabajo
- Observación sistemática.
- Informes sobre pequeñas investigaciones.
- Exposición oral de trabajos realizados.
- Resúmenes y esquemas.

1. - Pruebas escritas

Estas pruebas constan de diferentes apartados, que se indican a continuación:

a) Descripción de fenómenos: sirven para valorar el empleo adecuado del lenguaje y, en particular, el científico.

b) Resolución de ejercicios y problemas numéricos: Sirve para valorar el razonamiento lógico, el manejo de unidades, la utilización del lenguaje matemático y el empleo adecuado de los conocimientos adquiridos.

c) Manejo de instrumentos de medida: se dedica especial atención a la lectura de la medida y a la determinación de la precisión del aparato.

d) Interpretación de fenómenos y hechos cotidianos sencillos: sirve para valorar la utilización del lenguaje, la capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos con la realidad cotidiana y el uso de leyes y modelos científicos.

e) Diseño de experiencias sencillas para encontrar relaciones entre distintas variables: permite valorar el uso adecuado del lenguaje, la capacidad para discernir el papel que desempeñan las distintas variables (dependiente, independiente,...) y el conocimiento de los materiales de laboratorio.

f) Utilización de tablas de datos y gráficos: sirve para valorar si saben extraer información y utilizarla.

2. – Cuaderno de trabajo

Permite valorar el hábito racional de trabajo, la claridad y orden lógico en la exposición y la comprensión adecuada de los conceptos y procedimientos.

3. – Observación sistemática

Es un instrumento muy adecuado para valorar diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje: la exposición oral, el hábito racional de trabajo, la participación, la actitud (ante la materia y ante el grupo), la destreza en el uso del material científico, la capacidad para el trabajo en equipo.

4. – Informes sobre pequeñas investigaciones

Sirven para valorar el uso correcto del lenguaje, la comprensión de fenómenos y leyes científicas y la presentación correcta de datos (tablas, gráficas, etc.).

5. – Resúmenes y esquemas

Permite valorar la capacidad de síntesis, la visión global y el uso adecuado del lenguaje.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO**

¿Cómo evaluar? (Proceso de aprendizaje)

La recogida de información se realizará de la siguiente forma:

Observación sistemática: Supondrá la recogida de indicadores que hacen alusión, fundamentalmente a actitudes, aunque también a conceptos y procedimientos, tales como: uso de instrumentos de laboratorio, cuidado y respeto del material, hábitos de trabajo (realización de tareas, puntualidad en la entrega,..), aportaciones al grupo, respeto a los demás y a las normas de funcionamiento. Asimismo el cuaderno de clase permitirá valorar el hábito racional de trabajo, la claridad y orden lógico en la exposición y la comprensión adecuada de los conceptos y procedimientos.

A efectos de calificación constituirá el 20 % del total.

Controles de clase y pruebas globales:

Los controles nos permitirán conocer el grado de asimilación de una parte del bloque, lo que nos permitirá avanzar más o menos y determinar la necesidad de incidir en aspectos que no hayan quedado claros para la mayoría de los alumnos; asimismo permiten que el estudiante tome conciencia de lo que aprende y de cómo evolucionan sus ideas, puesto que el control se devuelve para su supervisión a los alumnos. Se permite con ello que el estudiante se implique en un proceso de carácter formativo. El elevado número de alumnos hace necesaria una prueba global al final de cada bloque. Esta prueba no sólo ha de ser un instrumento de calificación, sino también, y especialmente, ha de ser un instrumento de aprendizaje. Por ello las pruebas se elaborarán de manera que incluyan actividades variadas y, en lo posible, motivadoras, con análisis de situaciones

problemáticas, de estrategias de contrastación de hipótesis, de transferencia de conceptos teóricos al análisis de situaciones reales, etc.

A efectos de calificación constituirá el 80% del total.

¿Cuándo evaluar?

Se podrá plantear **una evaluación inicial**, mediante un cuestionario, al principio de curso. Se partirá de la orientación que emana de los criterios de evaluación del curso anterior que se aplicarán a los contenidos fundamentales que se trabajan en el actual.

La observación sistemática se realizará en todo momento, si bien, alguno de los aspectos estará condicionado a los planteamientos de algunas actividades específicas (trabajos, experiencias, etc.).

Los controles se harán coincidir con aquellos momentos en los que se cierra una parte estrechamente relacionada y claramente separada del resto del bloque temático. Normalmente se hacen dos exámenes por evaluación.

La recogida de cuadernos para su supervisión podrá realizarse ininterrumpidamente durante todo el curso.

Calificación y recuperación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º y 3º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

- a) Todos los cursos se estructuran en tres evaluaciones. Cada evaluación tiene su recuperación
- b) Las tres evaluaciones tendrán el mismo porcentaje (33,33%) en la calificación global.
- c) Al final del curso, en junio:
 - 1) Si el alumno/a tuviera una evaluación no superada, tendrá un examen sobre dicha evaluación.
 - 2) Si el alumno/a tuviera dos o más evaluaciones no superadas tendrá un examen global de la asignatura que versará sobre los estándares de aprendizaje subrayados (mínimos evaluables).
 - 3) La asignatura se considerará aprobada si supera, bien el examen global o en el caso c_1), cuando la media de las tres evaluaciones sea 5 o superior.

El contenido de las pruebas del examen extraordinario de septiembre versará sobre los estándares de aprendizaje evaluables subrayados (mínimos evaluables)

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Recuperación de pendientes de 2º de ESO

Los alumnos que cursan el 3º curso de ESO sin haber recibido una calificación positiva en la asignatura de 2º no disponen, de atención en clase de refuerzo a séptima hora.

Para que logren alcanzar los objetivos marcados, deberán realizar correctamente las pruebas indicadas. Los alumnos dispondrán de 3 pruebas a lo largo del curso (la 1ª en noviembre, la 2ª en febrero y la 3ª en mayo). Los que no superen la asignatura por esta vía tendrán una nueva oportunidad a mediados de mayo (examen global).

Recuperación de pendientes de 3º de ESO

Los alumnos que cursan el 4º curso de ESO sin haber recibido una calificación positiva en la asignatura de 3º disponen de una hora semanal de asistencia obligatoria los miércoles a séptima hora, para que logren alcanzar los objetivos marcados.

Los alumnos dispondrán de 3 pruebas a lo largo del curso (el 1ª en noviembre, el 2ª en febrero y el 3ª en mayo). Los que no superen la asignatura por esta vía tendrán una nueva oportunidad a mediados de mayo (examen global).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO FÍSICA Y QUÍMICA

- a) Se hará un examen de recuperación al finalizar la parte de química (mitad del segundo trimestre) y otro al finalizar física (final tercer trimestre)
- b) Las tres evaluaciones tendrán el mismo porcentaje (33,33%) en la calificación global.
- c) Al final del curso, en junio:
 - 1) Si el alumno/a tuviera alguna parte no superada, tendrá un examen de dicha parte (física o química)
 - 2) Si el alumno/a tuviera ambas partes suspensas se hará un examen global
 - 3) La asignatura se considerará aprobada si supera, bien el examen global o en el caso c₁), cuando la media de las tres evaluaciones sea 5 o superior.

El contenido de las pruebas del examen extraordinario de septiembre versará sobre los estándares de aprendizaje evaluables subrayados (mínimos evaluables)

➤ **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LABORATORIO DE CIENCIAS**

La evaluación del alumnado será continua, valorando la capacidad de resolución que van adquiriendo, así como la actitud y destreza en el trabajo que día a día van mostrando.

Se supervisará periódicamente y en especial antes de cada evaluación el cuaderno de clase que debe recoger las actividades diarias con una redacción clara, ordenada y completa. También la observación sistemática que hará el profesor en el laboratorio donde se valorarán las destrezas manipulativas de cada grupo, la atención e interés al hacer las actividades, la expresión oral de las experiencias, actividades y trabajos, la puntualidad y la asistencia a clase.

Se harán **pruebas escritas** para tener constancia del nivel de adquisición de los objetivos.

Las recuperaciones de las evaluaciones se llevarán a cabo mejorando la actitud frente al trabajo y realizando una prueba escrita de la parte correspondiente a Química (mitad del segunda evaluación) o Física (Final de curso) similar a la realizada en el periodo del curso correspondiente.

En junio y en septiembre habrá una prueba final para aquellos alumnos que no hayan superado las evaluaciones parciales.

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LABORATORIO DE CIENCIAS:**

20% OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Participación en el trabajo en grupo.
- Realización de las tareas de clase y de casa.
- Interés por el trabajo.
- Orden y limpieza

30% TRABAJO EN EL LABORATORIO:

- Rigor en la toma de datos
- Comprensión y desarrollo de las actividades.
- Destrezas manipulativas.

50% PRUEBAS ESCRITAS que permitirán comprobar el nivel de adquisición de los objetivos.

Se aprueba Laboratorio de Ciencias en cada evaluación si la nota media es igual o mayor de 5 puntos. Se realizará una prueba escrita de la parte que corresponda a Química (mitad del segunda evaluación) o Física (Final de curso) similar a la realizada en el periodo del curso correspondiente.

➤ PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CIENCIAS APLICADAS :

20% OBSERVACIÓN DIRECTA:

- Participación en el trabajo en grupo.
- Realización de las tareas de clase y de casa.
- Interés por el trabajo.
- Orden y limpieza

50% TRABAJO EN EL LABORATORIO:

- Rigor en la toma de datos
- Comprensión y desarrollo de las actividades.
- Destrezas manipulativas.

30% PRUEBAS ESCRITAS que permitirán comprobar el nivel de adquisición de los objetivos.

Se aprueba Ciencias Aplicadas en cada evaluación si la nota media es igual o mayor de 5 puntos. En cada evaluación habrá una recuperación, excepto en la tercera que será global o de la parte suspendida.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

➤ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- a) Registro del trabajo personal del alumno: actitud ante el trabajo, ejecución de las tareas encomendadas, manejo de fuentes de información, etc.
- b) Informes del trabajo experimental.
- c) Pruebas escritas: Se realizarán, al menos, dos por evaluación. Así mismo en cada evaluación habrá una recuperación.
- d) Actividades de refuerzo y ampliación: Se propondrán, si se considera conveniente, para cada tema.

➤ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º bachillerato

- a) Todos los cursos se estructuran en tres evaluaciones. Cada evaluación tiene su recuperación en las asignaturas de 2º Bach.
- b) Las tres evaluaciones tendrán el mismo porcentaje (33,33%) en la calificación global.
- c) Al final del curso, en junio:
 - 1) Si el alumno/a tuviera una evaluación no superada, tendrá un examen sobre dicha evaluación
 - 2) Si el alumno/a tuviera dos o más evaluaciones no superadas tendrá un examen global de la asignatura que versará sobre los estándares de aprendizaje subrayados (mínimos evaluables).
 - 3) La asignatura se considerará aprobada si supera, bien el examen global o en el caso c1), cuando la media de las tres evaluaciones sea 5 o superior.
- d) El contenido de las pruebas del examen extraordinario de septiembre versará sobre los estándares de aprendizaje subrayados (mínimos evaluables), de todo el curso.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO**

a) Todos los cursos se estructuran en tres evaluaciones. En 1º Bach, se realizará una prueba de recuperación al finalizar la parte de Química y otra al finalizar la parte de Física.

b) Las tres evaluaciones tendrán el mismo porcentaje (33,33%) en la calificación global.

c) Al final del curso, en junio:

1) Si el alumno/a tuviera una de las partes (Física o Química) no superada, tendrá un examen sobre dicha parte.

2) Si el alumno/a tuviera alguna parte o ambas, no superadas tendrá un examen global de la asignatura que versará sobre los estándares de aprendizaje subrayados (mínimos evaluables).

3) La asignatura se considerará aprobada si supera, bien el examen global o en el caso c1), cuando la media de las dos partes sea 5 o superior.

d) El contenido de las pruebas del examen extraordinario de septiembre versará sobre los estándares de aprendizaje subrayados (mínimos evaluables). Se realizará de toda la asignatura.

- **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN (Bachillerato)**

1. El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto.

2. No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquellas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.

3. En general, los apartados de cada ejercicio se considerarán independientes; es decir, los errores cometidos en un apartado no descontarán puntuación en el otro.

4. En los apartados en los que la respuesta sea de tipo cuantitativo se considerará, salvo indicación expresa, que el planteamiento necesario para la obtención de cada magnitud requerida supone el 80% de la nota asignada, mientras que el 20% restante corresponde a las operaciones algebraicas y cálculos numéricos asociados.

5. Por cada unidad expresada incorrectamente se restarán 0,2 puntos, hasta un máximo del valor de ese ejercicio.

6. Para la valoración de las cuestiones de formulación inorgánica y orgánica se exigirá un 80% de fórmulas correctas (en formular y en nombrar por las distintas nomenclaturas).

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO CULTURA CIENTÍFICA**

20 % PRUEBAS ESCRITAS que permitirán comprobar el nivel de adquisición de los objetivos.

20 % DEBATES Y TRABAJO EN EL AULA

60 % TRABAJOS INDIVIDUALES que permitan conocer su capacidad de búsqueda y tratamiento de la información, así como su capacidad para transmitirla a otros (exposición oral)

Se aprueba Cultura Científica en cada evaluación, si la nota media es igual o mayor de 5 puntos. Habrá una recuperación al finalizarla cada evaluación

Calificación global

Las pruebas escritas en Bachillerato supondrán el 90% de la calificación global. Los informes de las prácticas de laboratorio, la actitud y el trabajo diario del alumno se evaluarán con el 10% de la nota global.

Las pruebas escritas globales al final del curso de física, de química o de la totalidad de la materia, contendrán actividades variadas que incluyan la mayor parte de los criterios de evaluación considerados básicos e irán dirigidas al alumnado que no haya superado parte o la totalidad de las pruebas planteadas a lo largo del curso.

La prueba extraordinaria de septiembre versará sobre los contenidos de la totalidad de la materia.

Preparación de alumnos con la asignatura pendiente

Los alumnos que estando matriculados en 2º de bachillerato tienen pendiente la Física y Química de 1º deben asistir a la clase lectiva los miércoles a séptima hora. Se realizarán problemas y cuestiones y el profesor explicará y resolverá las dudas planteadas por los alumnos. La evaluación será trimestral y la nota se incluirá en el boletín de notas.